



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 NOV 2019	
Recibido.....	9,50
Exo. N°.....	37179

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por las y los trabajadores de la firma Ribeiro que sufren la falta de pago en ciudades como Rafaela y Villa Constitución, al mismo tiempo que se solidariza con sus familias.

Este cuerpo, por otro lado, manifiesta su intención de solicitarle al gobierno provincial que impulse las medidas necesarias para evitar la continuidad de una situación que solamente aumenta la angustia y la incertidumbre en muchas y muchos trabajadores mercantiles de la provincia.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las decisiones empresariales del grupo Ribeiro con presencia en distintos puntos del país repercuten en la vida cotidiana de familias trabajadoras en la provincia de Santa Fe.

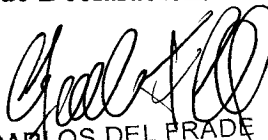
En Villa Constitución, departamento Constitución, por un lado y también en Rafaela, departamento Castellanos, aparecen las consecuencias de la falta de pago y los imprescindibles reclamos de las y los empleados afectados.

En Rafaela, por ejemplo, el Centro Empleados de Comercio se sumaron otras organizaciones sindicales, en solidaridad con los 7 empleados locales de la firma, que el último dinero que vieron fueron 3 mil pesos de «adelanto» correspondiente a los sueldos de setiembre, sin que aparezcan representantes de la empresa que den respuestas.

De acuerdo a la información suministrada por los dirigentes gremiales presentes, un compromiso verbal de la empresa en cuanto a cumplir con alguna entrega de dinero no se cumplió.

Estas medidas empresariales tomadas desde Buenos Aires generan una mayor incertidumbre porque no hay voceros directos con los cuales hablar y discutir sobre el presente y el necesario futuro de la fuente laboral.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL